



18 de noviembre de 2021  
**Circular SEP-55-2021**

Señores y señoras  
Directores y Directoras  
Programas de Posgrado

Estimados señores y estimadas señoras:

Como es de su conocimiento, desde hace varios años el Sistema de Estudios de Posgrado ha venido apoyando anualmente a más de 30 Programas de Posgrado con la designación de estudiantes que colaboran en distintos ámbitos del quehacer universitario, brindando así una excelente oportunidad a los y las estudiantes de posgrado de fortalecer su proceso formativo académico y de investigación.

Para el año 2022 estamos buscando recursos, dado que a la fecha no contamos con presupuesto que pueda cubrir las partidas de horas asistente y horas asistente de posgrado, por lo que nos vemos en la obligación de suspender temporalmente esta colaboración, mientras logramos contar con las fuentes de financiamiento necesarias que nos permitan continuar brindando este beneficio.

Agradecemos profundamente su comprensión y esperamos que la situación presupuestaria mejore en el corto plazo, con el propósito de seguir siendo soporte en la atención de las diferentes necesidades de los posgrados, tal y como lo hemos hecho en años anteriores.

Atentamente

UCR | Firmado  
digitalmente

Dra. Flor Jimenez Segura  
Decana

abml  
C.c. archivo